

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100013623**

Bogotá D.C., 30 de enero de 2018

Página 1 de 2

PARA: **ALEJANDRO ENRIQUE LOBO SAGRE**
Oficina Asesora de planeación

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2017

Respetado doctor Alejandro.

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias.

Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2017 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional remitida por la Oficina Asesora de Planeación
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2017 suministrados por cada dependencia.
- La Gestión Documental que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias.
- Los informes de Auditoría realizados por esta Oficina durante la vigencia 2017.

La metodología de evaluación se basó de acuerdo con las instrucciones definidas la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Resultados:

De acuerdo con el plan institucional de la vigencia 2017 y los reportes suministrados se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del 88% respecto del plan.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión y de la Entidad, recomendamos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100013623**

Bogotá D.C., 30 de enero de 2018

Página 2 de 2

- Fortalecer la autoevaluación a la planeación frente al cumplimiento de las actividades propuestas, y documentar las decisiones tomadas.
- Utilizar en la formulación de objetivos y metas a considerar la metodología SMART, reduciendo la interpretación o posible ambigüedad en algunos objetivos y metas
- Fortalecer la planeación contractual, presupuestal y física, con el fin de ejecutar y alcanzar lo previsto conforme con los recursos presupuestales, tiempo y resultados esperados.
- Documentar las acciones de mejora, correctivas o preventivas producto de los resultados de análisis de seguimiento y resultado del Plan de Gestión, ejecución presupuestal y gestión contractual.
- Fortalecer la identificación y definición de acciones de mitigación de riesgos en la gestión, ejecución presupuestal y contractual.
- Evaluar los controles identificados, fortaleciendo su efectividad.
- Fortalecer las herramientas y estrategias de comunicación, de tal forma que permitan alcanzar los compromisos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Mantener el desarrollo de prácticas constantes y continuas de autocontrol y autogestión, así como la correspondiente documentación.

Así mismo, remitimos el *FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS*, en dado caso deba evaluar empleados de carrera bajo su potestad.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Anexo: informe en un (1) folio y un archivo virtual

Elaboró: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

1. FECHA: 30 DE ENERO DE 2018		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecimiento Institucional: Consolidar una entidad moderna y efectiva constituida por un equipo comprometido con el logro de los objetivos institucionales			
3.1. METAS PLAN DE DESARROLLO			
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Meta	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Sistematización y referenciación de la gestión institucional de la UAESP por cada una de las localidades de Bogotá	Desarrollar y fortalecer el modelo de transformación organizacional de la entidad	100%	Se da cumplimiento con la elaboración de la ficha de caracterización de localidades.
	Desarrollar y fortalecer el modelo de transformación organizacional de la entidad	100%	Registro de la gestión institucional por temas de dos localidades del D.C. Se generaron las nuevas fichas de caracterización y se actualizaron datos.
Implementación del Modelo de Transformación Organizacional	Desarrollar y fortalecer el modelo de transformación organizacional de la entidad	100%	Se dio cumplimiento con el Diseño e implementación del sistema de planeación, seguimiento y evaluación institucional y Balanced Scorecard
	Desarrollar y fortalecer el modelo de transformación organizacional de la entidad	100%	Sistema de gestión de la UAESP con la norma ISO 9001:2015 implementado y certificado
	Desarrollar y fortalecer el modelo de transformación organizacional de la entidad	88%	Se evidencia que, de acuerdo a la programación mensual, no se refleja avance o resultados finales para los meses de junio, julio, agosto, septiembre y diciembre.
	Desarrollar y fortalecer el modelo de transformación organizacional de la entidad	100%	Perfil de cultura organizacional de la UAESP identificado y medido

Calle 52 No 13-64
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



CO167252



CO157253



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

	Desarrollar y fortalecer el modelo de transformación organizacional de la entidad	31%	De acuerdo a la Programación Mensual en la Adecuación del 50% en el modelo de operación con los requisitos y las prácticas ambientales de la ISO 14001:2015, no se evidencia avance y/o resultados finales en los meses junio, julio, agosto, octubre noviembre y diciembre de 2017.
--	---	-----	--

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En términos generales, la Oficina Asesora de Planeación dio cumplimiento al establecido o formulado en su Plan de Acción y a o exigido en el PDD, exceptuando en lo que tiene que ver con adecuación del 50% en el modelo de operación con los requisitos y las prácticas ambientales de la ISO 14001: 2015.

De conformidad con los resultados de seguimiento realizados por la Oficina objeto de seguimiento y de la Oficina Asesora de Planeación, se evidencia un nivel de cumplimiento total del Plan del 88% (Promedio aritmético).

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Es importante continuar con este compromiso institucional que se tiene frente a la misión y visión de la entidad en aras de seguir mejorando cada vez más.

De otro lado y con el fin de evitar posibles ambigüedades, para lo cual sugerimos para la formulación de objetivos y metas considerar la metodología SMART: Specific (Específico), Measurable (Medible), Attainable (Alcanzable), Relevant (Relevante), Time Bound (Temporal).

8. FIRMAS:

Auditor/Profesional OCI

Jefe Oficina de Control Interno



CO16/7252



CO16/7253

